

Invesco Continental European Small Cap Equity Fund

Z-Annual Distribution Shares

SEDOL: BFLV1P8 | ISIN: LU1775962993 | Código de Bloomberg: IVSCZAD LX

Por qué invertir en este fondo

- 1
- Nuestro enfoque de inversión se basa en encontrar empresas con ventajas duraderas, en áreas poco apreciadas del mercado, cuando creamos que están infravaloradas.
- 2
- Las empresas europeas de menor tamaño tienen un historial de mayor crecimiento (beneficios e ingresos) y pueden ofrecer importantes ventajas de diversificación en comparación con las grandes empresas y los mercados de bonos.
- 3
- Que un título haya sido menos estudiado por los analistas, implica que hay más probabilidades de que se haya valorado incorrectamente.

10 posiciones principales

(% del valor de mercado total)

	Fondo
BAWAG Group AG	4,7
Accelleron Industries AG	3,3
SigmaRoc	3,3
SBM Offshore NV	3,2
Asker Healthcare Group AB	3,1
Ringkjoebing Landbobank	3,0
Bankinter	2,9
Coface	2,9
Lion Finance Group	2,8
SIG Group AG	2,8

Información sobre distribución

Frecuencia de distribución	Anual
Fecha de distribución	11 marzo 2026

Características de la cartera

Número total de posiciones	46
Capitalización bursátil media ponderada	EUR 5.313,82 millón/millones

Indicador de riesgo



El indicador de riesgo puede cambiar. Es exacto en la fecha de la publicación, según de los datos disponibles.

Esta comunicación de marketing es para uso en España. Los inversores deben leer los documentos legales antes de invertir.

Riesgos de inversión

Para obtener información completa sobre los riesgos, consulte la documentación legal. El valor de las inversiones y el de cualquier renta fluctuará (en parte como consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio) y es posible que los inversores no recuperen la totalidad del importe invertido. Al tratarse de un fondo que invierte en compañías de baja capitalización, los inversores deben estar preparados para tolerar un nivel más elevado de riesgo que en el caso de un fondo con un mandato de inversión más amplio.

Objetivo del Fondo

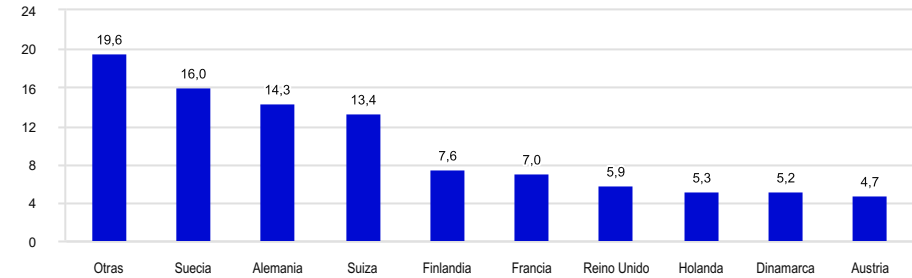
El Fondo busca lograr la revalorización del capital a largo plazo, invirtiendo en pequeñas empresas de toda Europa, salvo del Reino Unido. Para conocer todos los objetivos y la política de inversión, consulte el folleto vigente. La inversión se refiere a la adquisición de participaciones en un fondo de gestión activa y no en un determinado activo subyacente.

Información general del Fondo

Gestores de cartera (mandato del Fondo)	James Matthews (2020), Michael Oliveros (2023)
Patrimonio neto total	EUR 163,00 millón/millones
Fecha original de lanzamiento del Fondo	01 octubre 1984
Fecha de lanzamiento de la clase de acción	10 septiembre 2018
Fecha de reposicionamiento	N/A
Forma jurídica	SICAV de Luxemburgo con forma de OICVM
Divisa de base de la clase de acción	EUR
Valor liquidativo actual	EUR 30,48
Índice de referencia	MSCI Europe ex UK Small Cap Index (USD)

La fecha original de lanzamiento del fondo indica la fecha de lanzamiento del fondo domiciliado en Irlanda, que se fusionó con este fondo domiciliado en Luxemburgo el 7 de septiembre de 2018.

Países principales (% del valor de mercado total)

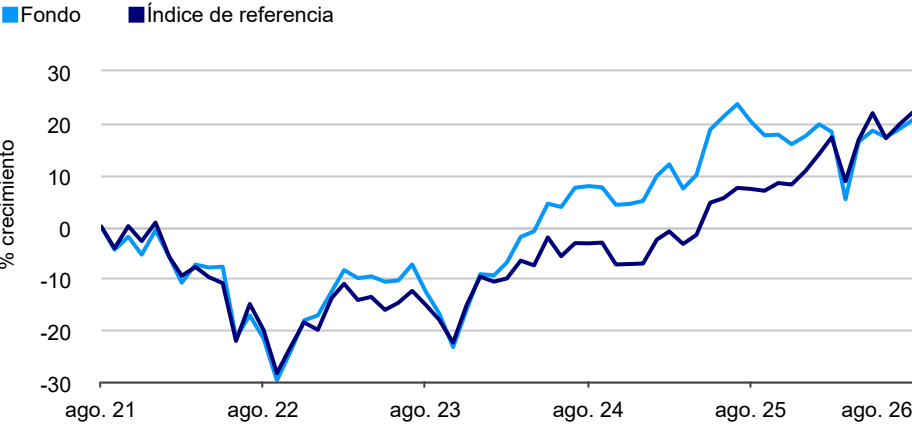


Fondo

La asignación de acciones se basa en el país de riesgo

La rentabilidad histórica no es indicativa de los resultados futuros. Los datos se actualizan a final de mes.

Rentabilidad



Rentabilidad acumulada (%)

	1 año	3 años	5 años	RAC a años*
Fondo	0,39	38,19	20,72	3,84
Índice	13,91	44,05	22,18	4,09

*RAC, rentabilidad anual compuesta

Rentabilidad por años naturales (%)

	2021	2022	2023	2024	2025
Fondo	25,48	-16,59	9,63	15,60	11,96
Índice	24,55	-20,60	12,85	2,83	19,27

Rentabilidad móvil estandarizada de 12 meses (%)

	08.16	08.17	08.18	08.19	08.20	08.21	08.22	08.23	08.24	08.25
Fondo	32,81	-3,28	-5,75	2,10	57,14	-21,69	11,55	23,42	11,54	0,39
Índice	19,84	8,68	-6,51	8,85	42,66	-20,04	6,07	14,06	10,87	13,91

La rentabilidad mostrada en el gráfico anterior corresponde al 7 de septiembre de 2018 y se refiere a la rentabilidad del fondo domiciliado en Irlanda, que se fusionó con este Fondo domiciliado en Luxemburgo. Los datos de rentabilidad no tienen en cuenta las comisiones costes soportados con motivo de la emisión y el reembolso de las participaciones. La rentabilidad pueden subir o bajar como resultado de las fluctuaciones cambiarias. Fuente: © 2026 Invesco. Rentas brutas reinvertidas a 31 agosto 2026, salvo que se indique lo contrario. Todos los datos incluidos en esta ficha están en la divisa la clase de acción.

Costes y gastos del Fondo

Inversión mínima	EUR 1.000,00
Costes de entrada	

Información importante

Esta comunicación de marketing es para uso en España. Los inversores deben leer los documentos legales antes de invertir.

Las participaciones/acciones del fondo ofrecidas en este documento están registradas ante la CNMV para su comercialización pública. El presente es material de marketing y no asesoramiento financiero. No pretende ser una recomendación de compra o venta de ninguna clase de activos, valores o estrategias en particular. Por lo tanto, no son aplicables los requisitos normativos que exigen la imparcialidad de las recomendaciones de inversión/estrategia de inversión, ni las prohibiciones de negociar antes de su publicación. Los puntos de vista y opiniones se basan en las condiciones actuales del mercado y están sujetos a cambios. Para más información sobre nuestros fondos y los riesgos correspondientes, consulte los documentos de datos fundamentales (en los idiomas locales) y el folleto (en alemán, español, francés, inglés e italiano), así como los informes financieros, disponibles en www.invesco.eu. Un resumen de los derechos de los inversores está disponible en Inglés en www.invesco.com/lu-manco/en/home.html. La sociedad gestora puede rescindir los acuerdos de comercialización. No todas las clases de acciones de este fondo pueden estar disponibles para la venta pública en todas las jurisdicciones y no todas las clases de acciones son iguales ni se adaptan necesariamente a todos los inversores. Consulte el folleto más actualizado para obtener detalles sobre el importe mínimo de inversión.

Este material ha sido comunicado por Invesco Management S.A., President Building, 37A Avenue JF Kennedy, L-1855 Luxembourg, regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier de Luxemburgo.

Información de contacto

Correo electrónico: enquiry@invesco.com
www.invesco.com

Glosario

Rentabilidad anual compuesta: Las rentabilidades compuestas representan el efecto acumulativo de las ganancias y las pérdidas sobre el capital invertido a lo largo del tiempo. La rentabilidad anual compuesta es la tasa de rentabilidad anual que se necesitaría para que una inversión creciera desde su importe inicial hasta su importe al cierre.

Alfa: La rentabilidad ajustada al riesgo excedente de una inversión en comparación con un valor de referencia.

Índice de referencia: Estándar con el que se compara un fondo de inversión o una cartera para obtener una indicación de su comportamiento relativo.

Beta: Indicador de la sensibilidad de una inversión a los movimientos del mercado.

Efectivo y equivalentes de efectivo (ECE): Los activos líquidos en el balance general de una empresa. El efectivo incluye divisas y depósitos a la vista, mientras que los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de alta liquidez. A efectos contables, la cifra de efectivo y equivalentes de efectivo puede incluir el coste nominal de los futuros (un tipo de derivado). Este importe nominal será negativo cuando el Fondo compre futuros y positivo cuando los venda.

Materias primas: Bienes físicos básicos, como la energía, los metales o los productos agrícolas, que son intercambiables dentro de su categoría y que se comercializan en los mercados mundiales.

País de riesgo: Se utiliza para clasificar las acciones; indica el país principal en el que una empresa desarrolla sus operaciones o al que está expuesta.

Frecuencia de distribución: Frecuencia con la que se pagan a los inversores los dividendos o intereses generados por un producto de inversión.

Posiciones: Los componentes de una cartera o fondo de inversión, incluidos productos como acciones, bonos o ETFs.

Capitalización bursátil: Valor de una empresa determinado por el mercado bursátil. Se calcula como el valor total de mercado total de todas las acciones.

Costes corrientes: Los Costes corrientes son la suma de la comisión de gestión y la comisión operativa de la clase de acción (incluidos los gastos de los fondos subyacentes). Excluye los costes de transacción de la cartera. Es un porcentaje del valor de su inversión por año. Esta es una estimación basada en los costes reales del último año o en los costes esperados si se ha lanzado recientemente.

Fluctuación de precios (Swing pricing): El Fondo puede aplicar un mecanismo de swing pricing (máx. 2% del valor liquidativo) para proteger a los accionistas actuales del impacto negativo en el valor liquidativo que pudieran sufrir como consecuencia de los gastos derivados de entradas y salidas significativas de otros inversores en el Fondo. El ajuste del método de valoración no podrá superar el 2% del valor liquidativo. Consulte el Folleto para obtener más información.

Costes de operación: Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.

Volatilidad: El grado de fluct

SFDR (Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles)

El Fondo cumple el artículo 8 del Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles de la UE*. En consecuencia, el Fondo promueve, entre otras características, ambientales o sociales, o una combinación de ambas. Además, las empresas en las que invierte el Fondo siguen prácticas de buena gobernanza. * Reglamento (UE) 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

Marco de exclusión

El Fondo incorpora un marco de exclusión para actividades específicas basadas en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, graves sanciones gubernamentales, umbrales de ingresos para ciertas actividades vinculadas a criterios ambientales o sociales, además de garantizar que las empresas sigan prácticas de buena gobernanza. La lista de actividades y sus umbrales se enumeran a continuación. Para obtener más detalles sobre el marco de exclusión y las características aplicadas por el Fondo, consulte el sitio web del gestor

www.invesco.com/lu-manco/en/home.html :

Pacto Mundial de la ONU	• Incumplimiento
Sanciones por países	• Las inversiones sancionadas están prohibidas**
Armas controvertidas	• 0% de los ingresos, incluidas las empresas involucradas en la fabricación de ojivas nucleares o misiles nucleares completos fuera del Tratado de No Proliferación (TNP)
Carbón	• Extracción de carbón térmico: > = 5% de los ingresos • Generación de energía con carbón térmico: > = 10% de los ingresos
Petróleo y gas no convencionales	• >= 5% de los ingresos en cada uno de los siguientes: Prospección de petróleo y gas del Ártico Extracción de arenas bituminosas Extracción de energía de esquisto
Tabaco	• Producción de productos de tabaco:> = 5% de los ingresos • Productos y servicios relacionados con el tabaco:> = 5% de los ingresos
Otros	• Cannabis recreativo: > = 5% de los ingresos
Buena gobernanza	• Asegurar que las empresas sigan prácticas de buena gobernanza en las áreas de las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

** En Invesco estamos pendientes en todo momento de las sanciones aplicables, incluyendo aquellas impuestas por la ONU, EE. UU., la UE y el Reino Unido. Estas sanciones pueden impedir inversiones en valores de diversos Gobiernos/regímenes/entidades y, por ende, se incluirán en nuestras directrices y flujos de trabajo de cumplimiento (diseñados para garantizar la conformidad con dichas sanciones). La redacción de las sanciones internacionales es algo a lo que prestamos especial atención, dado que, en ocasiones, las sanciones pueden estar sujetas a limitaciones, de forma que se permitan las inversiones en el mercado secundario. Además de las sanciones impuestas sobre determinados países, hay otros regímenes temáticos, que se pueden centrar, por ejemplo, en derechos humanos, ciberataques, financiación del terrorismo y corrupción, que resultan de aplicación tanto a personas físicas como a personas jurídicas o entidades.

Cualquier decisión de inversión debe tener en cuenta todas las características del Fondo descritas en los documentos jurídicos. Para conocer los aspectos relacionados con la sostenibilidad, consulte: www.invesco.com/lu-manco/en/home.html.

Enfoque ESG de Invesco

El enfoque ESG de Invesco está dictado por criterios de inversión. Ofrecemos una amplia gama de capacidades ESG con las que los clientes pueden demostrar sus valores a través de la inversión. Cuando procede, en ciertos fondos también integramos las consideraciones ESG desde el punto de vista financiero importantes en términos financieros, teniendo en cuenta factores críticos que nos ayudan a ofrecer resultados sólidos a los clientes.